



Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial

Inicio de clases
Mayo 2026

Posgrados UTE
Mejoras tú, mejora todo

- Modalidad presencial

UNIVERSIDAD UTE

Más de medio siglo de calidad académica

La Universidad UTE es una institución de educación superior particular, autónoma, acreditada y sin fines de lucro que recibe asignaciones del Estado para el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.

En 54 años de experiencia se han titulado alrededor de 60 mil profesionales. Ofrecemos carreras de tercer nivel y programas de posgrado de alta calidad en Quito, Cuenca, Manabí y Santo Domingo. Contamos con cuatro centros de investigación avanzada y un programa aeroespacial. Registramos 1150 publicaciones en Scopus y hemos alcanzado destacadas posiciones en los principales rankings internacionales.

La Universidad UTE ofrece a sus estudiantes una amplia variedad de servicios univer-

sitarios y la posibilidad de participar en diversos grupos culturales y deportivos.

MISIÓN

"Somos una comunidad académica humanista e innovadora, generadora de saberes mediante la investigación como base para la formación integral de ciudadanos, capaces de ejercer una profesión y vincularse a la realidad del país para mejorarla."

VISIÓN

"Seremos líderes en el ámbito nacional en la formación innovadora de profesionales, actores del mejoramiento social."



Alrededor de
60.000
Titulados



+1150 ARTÍCULOS
en Scopus



\$15 MILLONES
En Becas



100%
Docentes con Ph.D. o
Especializaciones en Salud



4 CENTROS
de Investigación
Avanzada



TOP 9
Ecuador
2024



TOP 7
Ecuador
2024



TOP 6
Ecuador
2024



5 ESTRELLAS
Educación en línea
2024

INFORMACIÓN GENERAL

La Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial de la Universidad UTE es un programa de cuarto nivel de posgrado, que proporciona formación al más alto grado, permitiéndole adquirir destrezas cognitivas, científicas y profesionales en los ámbitos específicos del área. Los titulados del programa podrán desempeñarse con humanismo y ética para transformar la práctica diagnóstica de cabeza y cuello, integrando de forma crítica el conocimiento médico-científico con la tecnología más avanzada. El fin último es

asegurar que el paciente reciba un diagnóstico oportuno y altamente efectivo que sirva de base para la aplicación de tratamientos especializados en todas las áreas de la odontología y el macizo maxilofacial.

El programa tiene como meta primordial formar una nueva generación de especialistas altamente capacitados que no solo dominen la técnica de imagenología, sino que también actúen como pilares estratégicos en el sistema de salud.



Título

Especialista en Imagenología Oral y Maxilofacial



Modalidad

Presencial



Resolución CES

RPC-SO-37-No.563-2025



Duración

2 años (4 períodos académicos)

PERFIL DEL TITULADO

La Especialización en Imagenología Oral y Maxilofacial de la Universidad UTE forma profesionales con habilidades avanzadas en la generación de soluciones diagnósticas y pronósticas innovadoras para la solución de problemas de salud complejos.

Resultados de Aprendizaje

- Diagnóstico diferencial avanzado integrando conocimientos de anatomía y patología oral y maxilofacial.
- Toma de decisiones clínicas basándose en la mejor evidencia posible y facilitando la integración con otras áreas.
- Dominio y ejecución de procedimientos imagenológicos con equipos de radiografía 2D y 3D, tomografía, diseño y flujo digital, optimizando el diagnóstico imagenológico y cumpliendo con todas las regulaciones.
- Liderazgo en comunicación técnica.
- Planificación y supervisión en la aplicación de técnicas de imagenología oral adecuadas para evaluar patologías y alteraciones en toda la región cráneo-cérvido-máxilo-facial.
- Aplicación y gestión de normas y regulaciones de radioprotección nacionales e internacionales.
- Investigación aplicada como aporte al diagnóstico del paciente y a la salud pública.

DOCUMENTOS

No.	DOCUMENTO	OBLIGATORIO
1	Hoja de vida.	SI
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte con visa de trabajo actualizada.	SI
3	Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.	SI
4	Copia simple del registro de título(s) en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).	SI
5	Copia simple del título de III nivel en Odontología.	SI
6	Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES - CEACES, en el caso que corresponda.	SI
7	Copia del Registro Profesional de Salud del (ACESS-MSP).	SI
8	Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.	SI
9	Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.	SI
10	Historial académico: certificado del indicador de méritos de graduación (IMG) o acta de grado de estudios de III nivel otorgados por la Institución de Educación Superior.	NO
11	Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).	NO
12	Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN).	NO
13	Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en el SNIIESE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNIIESE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNIIESE.	NO
14	Certificados de asistencia a eventos de capacitación en salud avalados por una IES, con al menos cuarenta (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.	NO
15	Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.	NO
16	Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y-o investigación.	NO
17	Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.	NO
18	Para las residencias odontológicas el mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o facturas, donde se demuestre la continuidad de trabajo.	NO
19	Certificado de la institución de salud pública o privada donde se describe las actividades asistenciales clínico – quirúrgicas realizadas y su duración.	NO
20	Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, instituto de investigación o establecimiento de salud, donde se evidencie: 1. Participación en proyectos de investigación 2. Su actuación como conferencista o ponente en reuniones académicas.	NO
21	Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.	NO

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	TERCER PERÍODO ACADÉMICO
• Anatomía Aplicada en Imagenología Oral • Fundamentos Bioéticos de Radioprotección y Bioseguridad • Diagnóstico Imagenológico I • Parámetros de Imagenología Avanzada • Bases de Investigación Científica con Aplicación en la Salud Pública e Interculturalidad • Entrenamiento Imagenológico I (Prácticas Asistenciales)	• Patología Oral y Maxilofacial II • Aplicación de Imagenología Digital en las Especialidades Odontológicas II • Diagnóstico Imagenológico III • Imagenología Avanzada II • Seminario de Titulación II • Análisis, Interpretación y Reporte II (Prácticas Asistenciales)
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO	CUARTO PERÍODO ACADÉMICO
• Patología Oral y Maxilofacial I • Aplicación de Imagenología Digital en las Especialidades Odontológicas I • Diagnóstico Imagenológico II • Imagenología Avanzada I • Seminario de Titulación I • Análisis - Interpretación y Reporte I (Prácticas Asistenciales)	• Patología Oral y Maxilofacial III • Aplicación de la Imagenología Digital: Software de Planeamiento y Diseño • Diagnóstico Imagenológico Aplicado a las Especialidades • Imagenología Avanzada Aplicada a los Avances Tecnológicos • Seminario de Titulación III • Análisis, Interpretación y Reporte III (Prácticas Asistenciales)

ARANCEL, MATRÍCULA Y DERECHOS

Inscripción	\$232,50
Matrícula	\$1550
Arancel	\$15 500

FORMAS DE PAGO: CONTADO

Tarjetas de crédito

- Visa
- Mastercard
- American Express
- Diners

Pagos diferidos de acuerdo a las condiciones del emisor de la tarjeta (con y sin intereses).

Canales de pago

- Ventanilla Banco Pichincha (orden de pago)
- Banca Web
- Banca Móvil
- Tesorería UTE



PROCESO DE ADMISIÓN



REGISTRO

Ingresa a
posgradosute.ec
Escoge tu programa y llena tus datos en
el formulario de registro.



INSCRIPCIÓN

Ingresa al formulario de inscripción.
Llena tus datos y anexa los
documentos requeridos.



ADMISIÓN

La Universidad UTE valorará tu postulación, si
cumples con los requisitos te avisaremos si eres
admitido. Revisa tu correo, encontrarás un link para
que puedas continuar con tu proceso de matrícula.



MATRÍCULA

En esta etapa deberás registrar
las asignaturas y formas de pago.

CONVOCATORIA 2026

Inscripción	27 de octubre de 2025 al 26 de marzo de 2026
Concurso de méritos y oposición	Del 27 de marzo al 10 de abril de 2026
Publicación de resultados	10 de abril de 2026
Matrículas ordinarias	10 al 29 de abril de 2026
INICIO DE CLASES	04 de mayo de 2026

Posgrados



Mejoras Tú Mejora Todo



**Consulta con
un asesor**

✉ posgrados@ute.edu.ec

☎ (02) 2990 800 Ext. 2462 | 2261 | 2174

📞 0987061115 | 0983817904

posgradosUTE.ec

